

La Patrulla Gráfica



Edición número 1638

Viernes 16 de enero, 2026

POLICÍA NACIONAL CONMEMORA SU 144 ANIVERSARIO Y ASCIENDE A MÁS DE 250 NUEVOS OFICIALES EN EL ÁREA AUXILIAR





Fortalecimiento institucional

Policía Nacional conmemora su 144 aniversario y asciende a más de 250 nuevos oficiales en el área auxiliar

En un acto solemne realizado en las instalaciones de la Academia Nacional de Policía (ANAPO), en la ciudad de La Paz, autoridades del gobierno central y de la Policía Nacional, participaron en la ceremonia del CXLIV aniversario de la Policía Nacional, acto propicio para el ascenso de 255 nuevos Oficiales Auxiliares de la IV Promoción.

El evento contó con la presencia de la Señora Presidenta de la

República, Iris Xiomara Castro Sarmiento, Presidente del Congreso Nacional, Ingeniero Luis Rolando Redondo Guifarro, en representación de la Magistrada Presidenta de la Corte Suprema de Justicia, el Abogado Mario Díaz Flores, Secretario de Estado en el Despacho de Seguridad, Dr. Héctor Gustavo Sánchez Velásquez, el Director General de la Policía Nacional, General Director Juan Manuel Aguilar Godoy, miembros del Directorio

Estratégico, Cuerpo Diplomático e invitados especiales.

Los nuevos ascendidos, profesionales universitarios en las carreras de periodismos, derecho, ingeniería y medicina, entre otras, obtuvieron el grado de Sub Inspector en el área Auxiliar, y serán distribuidos en las diferentes oficinas administrativas y operativas a nivel nacional, contribuyendo con su formación académica y su experiencia al





Los nuevos ascendidos, profesionales universitarios, obtuvieron el grado de Sub Inspector en el área Auxiliar, y serán distribuidos en las diferentes oficinas administrativas y operativas a nivel nacional



fortalecimiento de la institución policial.

Durante la ceremonia, se entregaron reconocimientos especiales a autoridades del gobierno central, y se condecoró a más de 35 funcionarios policiales y Oficiales Panameños de las diferentes escalas que han sobresalido en su desempeño, dedicación y compromiso.

Aniversario institucional

La Presidenta de la República, Iris Xiomara Castro Sarmiento, en su discurso, mencionó que, "en 144 años de existencia de la Policía Nacional, quiero expresar mi más profundo reconocimiento al servicio, la vocación y el sacrificio de las mujeres y hombres que me han acompañado durante estos cuatro años de gobierno, en los cuales hemos alcanzado resultados históricos en materia de seguridad ciudadana. Desde el Consejo Nacional de Defensa y Seguridad, aprobamos el Plan de Solución contra el Crimen, una estrategia integral que contempló la intervención de los centros

penitenciarios, la movilización conjunta de fuerzas policiales y militares hacia territorios controlados por la narcoactividad, y la aplicación del estado de excepción para ejercer un control estricto del Estado en zonas capturadas por redes de criminalidad organizada", citó.

En su participación, el señor Ministro de Seguridad Dr. Héctor Gustavo Sánchez Velásquez enfatizó que, "es un verdadero honor dirigirme a ustedes en el marco de la conmemoración del 144 aniversario de nuestra Policía Nacional, un acto que además reviste un significado especial, ya que constituye nuestro último evento oficial institucional al frente de la Secretaría de Estado en el Despacho de Seguridad, quiero expresar nuestro agradecimiento a la Presidenta Constitucional de la República, doña Iris Xiomara Castro Sarmiento, por el apoyo vital, firme y objetivo brindado a la Policía Nacional durante estos últimos cuatro años, como nunca antes en la historia de la institución. Nos devolvieron la

dignidad, nos devolvieron el orgullo institucional y nos devolvieron el sentido de pertenencia a esta noble institución", manifestó.

Cabe recordar que en ceremonias celebradas el 1 de febrero de 2023, ascendieron 566 oficiales Auxiliares de la I Promoción, mientras que el 19 de enero de 2024, ascendieron 283 Oficiales Auxiliares de la II Promoción y el 29 de enero de 2025, ascendieron un total de 302 Oficiales, quienes desde el primer momento asumen sus responsabilidades, consolidando el compromiso institucional con la excelencia en el servicio.

La ANAPO ha sido clave en la formación de Oficiales, quienes han demostrado su profesionalismo y responsabilidad en el cumplimiento de su deber, en este proceso de Oficiales Auxiliares se les han inculcado sólidos principios doctrinales, morales e institucionales para un mejor servicio a la ciudadanía hondureña.





Golpe estratégico

DIPAMPCO desmantela cartel del Atlántico con la captura de seis de sus miembros en San Pedro Sula

-Los arrestados se disponían a realizar un homicidio múltiple cuando fueron capturados



En una operación de alta precisión que representa uno de los golpes más contundentes al crimen organizado en lo que va del 2026, y en el marco del 144 aniversario de la Policía Nacional, agentes de la Dirección Policial Anti Maras y Pandillas Contra el Crimen Organizado (DIPAMPCO), desarticuló una peligrosa estructura denominada "Cartel del Atlántico", logrando en el barrio El Benque de San Pedro Sula la captura de seis de sus miembros.

Los capturados, cuyas edades oscilan entre los 23 y 36 años, han sido identificados como piezas clave en la operatividad del cartel: siendo identificados como alias "Tufo", 23 años, quien se desempeñaba con la función de "Gatillero" desde hace aproximadamente cinco años.

Requerido alias "Chino", miembro activo de la estructura criminal Cartel del Atlántico desempeñando la función de "Gatillero" y encargado de distribuir y vender drogas en la zona donde opera dicha estructura.

Un tercer detenido es alias "Maitro", miembro activo de la estructura criminal Cartel del Atlántico desempeñando el cargo de "gatillero" y a la misma vez encargado de vender abastecer y supervisar las plazas de droga.





Combate al narcomenudeo

-Se decomisaron barras de uso explosivo, cuatro fusil AR-15, armas cortas, chalecos antibalas, paquetes de marihuana y vehículos

Este último cuenta con antecedentes penales por haber sido detenido el 21 de julio del 2012, por el delito de porte ilegal de arma de fuego y el 28 de diciembre del 2018, ya que contaba con orden de captura.

También fue arrestado alias "Colocho", quien tiene aproximadamente seis años de pertenecer a dicha estructura y desempeñaba la función de "Gatillero" y encargado de la venta de drogas. Detenido por delito cometido en USA venta de marihuana el 01 de noviembre del 2017.

Capturado en el operativo alias "Gordo", quien fue detenido el 07 de septiembre 2025 por escándalo público en la vía pública y el 24 de abril del 2025 por tenencia ilegal de armas.

Y un último detenido identificado con el alias "Chaparro" quien funge como gatillero encargado de acciones ilícitas en la zona de ingerencia de este cartel.

Historial delictivo

Las investigaciones detallan que los arrestados se encontraban en la ciudad industrial porque se disponía a realizar un homicidio múltiple en la zona.

Los funcionarios policiales dieron a conocer que al Cartel del Atlántico, se le supone responsable de hechos violentos en masacres en Yoro y otros puntos del Valle de Sula.

Entre el material incautado destacan fusiles de asalto AR-15 y, de manera crítica, una barra de explosivo C-4, material de uso militar capaz de causar daños estructurales masivos, tres armas de fuego, tipo pistola, paquetes de marihuana, chalecos antibalas, teléfonos celulares y vehículos.

Esta operación no solo saca de circulación armas de alto poder,

sino que interrumpe la cadena de mando de una organización que pretendía establecer un centro de acopio y distribución en una zona residencial y comercial de San Pedro Sula.

Los seis sospechosos han sido remitidos a la Fiscalía correspondiente para enfrentar un proceso legal por cinco delitos graves entre ellos tráfico de drogas, tenencia ilegal de arma de fuego de uso prohibido, portación ilegal de arma de fuego de uso permitido, asociación para delinquir y depósito de arma de fuego municiones o explosivos de uso prohibido.





COLUMNISTAS DE HOY



Comisionado de Policía
Juan Adolfo González Zapata

144 años de la Policía Nacional de Honduras - Tradición, transformación y compromiso ciudadano

Un legado de servicio que marca el rumbo

En un contexto regional marcado por desafíos en materia de seguridad, la Policía Nacional enfrenta diariamente la compleja tarea de combatir la delincuencia común, criminalidad organizada, el narcotráfico e incluso contingencias. Los 144 años que hoy se conmemoran constituyen un momento crucial, donde la confianza ciudadana en la PNH ha mejorado sustancialmente como resultados de un trato y abordaje con enfoque de derechos humanos.

Retos en la seguridad ciudadana

En un contexto regional marcado por desafíos en materia de seguridad, la Policía Nacional enfrenta diariamente la compleja tarea de combatir el crimen organizado, el narcotráfico y la violencia comunitaria. Estos 144 años encuentran a la institución en un momento crucial, donde la confianza ciudadana se construye con resultados tangibles y un trato respetuoso a los derechos humanos.

El modelo de policía comunitaria, como filosofía de servicio y la coordinación interinstitucional son estrategias que han permitido una consolidación y apoyo sostenido en la construcción de una nueva cultura policial de servicio.

Un llamado al fortalecimiento institucional

Este aniversario debe servir como oportunidad para reflexionar sobre el futuro de la seguridad en Honduras. La Policía Nacional requiere:

1. Mayor apoyo presupuestario para equipamiento, tecnología y condiciones laborales dignas.
2. Fortalecimiento continuo de los procesos de formación y capacitación.
3. Mecanismos robustos de rendición de cuentas y transparencia.
4. Colaboración estrecha con la sociedad civil y organismos internacionales.
5. Protección efectiva para los agentes que arriesgan sus vidas diariamente.

De la tradición a la modernización

El camino recorrido por la Policía Nacional de Honduras representa evolución y adaptación al cambio. Desde sus orígenes en el siglo XIX hasta la compleja realidad del siglo XXI, la institución ha enfrentado numerosos desafíos adaptándose a los cambios sociales, políticos y tecnológicos.

Hoy observamos una transformación significativa hacia una policía más profesional, capacitada y cercana a la comunidad.

Los esfuerzos de reestructuración interna, la implementación de nuevos protocolos de actuación y el fortalecimiento de la formación policial reflejan un compromiso con la excelencia y la transparencia. La creación de unidades especializadas, la incorporación de tecnología de vanguardia y la perspectiva de género en sus filas son en este momento aspectos cruciales de esta renovación cultural institucional.

¡Honor y gratitud a quienes sirven con valor!

A los miles de hombres y mujeres que visten el uniforme policial, nuestro reconocimiento por su entrega diaria. Que este 144 aniversario fortalezca su vocación de servicio y renueve la esperanza de un Honduras más seguro para todas y todos.

- Comisionado de Policía Juan Adolfo González Zapata

Hacia una policía del siglo XXI

Al celebrar 144 años de servicio, la Policía Nacional de Honduras tiene ante sí la oportunidad histórica de consolidarse como una institución moderna, eficiente y respetada. El camino hacia una seguridad ciudadana integral requiere tanto del profesionalismo policial como de la corresponsabilidad social.

Que este aniversario inspire un renovado compromiso con los valores de integridad, servicio y justicia que deben guiar toda institución policial en un Estado democrático de derecho.

FELIZ DÍA DE LA POLICÍA NACIONAL DE HONDURAS





Karaoke policial destaca talento artístico en la ANAPO

- Funcionarios policiales celebran el 144 aniversario con canto y alegría

En el marco de las actividades de esparcimiento y recreación por el 144 aniversario de la Policía Nacional de Honduras, se desarrolló con éxito el Concurso de Karaoke Policial en las instalaciones de la Academia Nacional de Policía (ANAPO), ubicada en el departamento de La Paz.

Este concurso se realiza año con año como parte de las actividades recreativas institucionales, reafirmando el compromiso de la Policía Nacional de Honduras con el bienestar integral de sus funcionarios, promoviendo espacios de integración, talento y fortalecimiento del espíritu policial.



Durante la jornada, funcionarios policiales demostraron su talento artístico en el canto y la interpretación musical, fortaleciendo los lazos de compañerismo y convivencia institucional, en un ambiente de sana recreación y participación activa.



El evento contó con un jurado calificador que evaluó cuidadosamente cada presentación, tomando en cuenta criterios como afinación, interpretación y presencia escénica, garantizando un proceso transparente y objetivo.



Tras una destacada participación, los resultados fueron los siguientes: el primer lugar fue obtenido por el Aspirante a Oficial Auxiliar de la Cuarta Promoción, Ángel Yadit Mejía Gonzales, con la interpretación de "Escondidos" de Pedro Fernández, el segundo lugar correspondió al Agente de Policía Julio César Ponce, con "Verdades Amargas" de Marco Antonio Solís y el tercer lugar fue alcanzado por el Policía Técnico Yeril Alcides Matamoros Salinas, con "Ya lo Pasado, Pasado" de José José.





De impacto

Por el delito de asesinato detienen dos hombres en El Paraíso

Se les supone responsable del delito de asesinato en perjuicio de Darwin Josue Lobo Rosales

Mediante un operativo preventivo de funcionarios de la Unidad Departamental de Policía #7(UDEP-7), detuvieron dos sujetos por suponerlos responsable del delito de asesinato en perjuicio de Darwin Lobo Rosales.

Esta importante detención se realizó en el municipio de Teupasenti, El Paraíso por agentes de la Dirección Policial de Investigaciones(DPI), en un trabajo en conjunto con la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria(DNPSC).

Los sospechosos de 30 y 39 años, residentes en la aldea La Esperanza, Teupasenti; a quien se les supone responsable de haberle quitado la vida a Lobo Rosales.

Según diligencias investigativas por funcionarios de la DPI el pasado 06 de enero del presente año, los sospechosos y el hoy occiso se encontraban departiendo bebidas alcohólicas y de pronto comenzaron a discutir, cuando los ahora imputados sacaron un arma blanca tipo machete infiriendole heridas en diferentes partes del cuerpo causandole la muerte de manera inmediata.

Por lo tanto, los detenidos serán presentados ante la Fiscalía del Ministerio Público para continuar con el proceso legal correspondiente.

La Policía Nacional a través de la UDEP-7 continúa trabajando para que ningún hecho criminal quede en la impunidad en la zona oriental del país.





Positivo

En Comayagua clausuran con éxito el Programa GREAT

La iniciativa benefició a más de 50 niños y niñas de la escuela Manos en Servicio del barrio Suyapa



Funcionarios policiales de la Unidad Departamental de Prevención #03 (UDEP-03), llevaron a cabo la clausura del Programa GREAT, en la Escuela Manos en Servicio ubicada en el barrio Suyapa en el municipio de Comayagua.

La UDEP-03, en coordinación con el Programa GREAT, desarrolló durante siete meses jornadas educativas dirigidas a más de 50 niños, niñas y adolescentes del centro educativo, abordando temas relevantes para su formación integral y la prevención de la violencia.

El evento fue presidido por el Sub Comisionado de Policía, Pablo Lenin Osorto Osorto jefe de la

UDEP-03, junto a docentes y autoridades del centro educativo, quienes destacaron la importancia de mantener vínculos sólidos entre la Policía Nacional y la niñez hondureña.

Durante la ceremonia se reiteró que el Programa Resistance Education And Training (GREAT), traducido al español como Educación y Entrenamiento en Resistencia a las Pandillas, tiene como objetivo principal capacitar a niños, jóvenes y adultos en la prevención de maras y pandillas, fomentando valores, disciplina y habilidades para la vida.

Cabe destacar que este tipo de actividades representa un valioso aporte a la comunidad



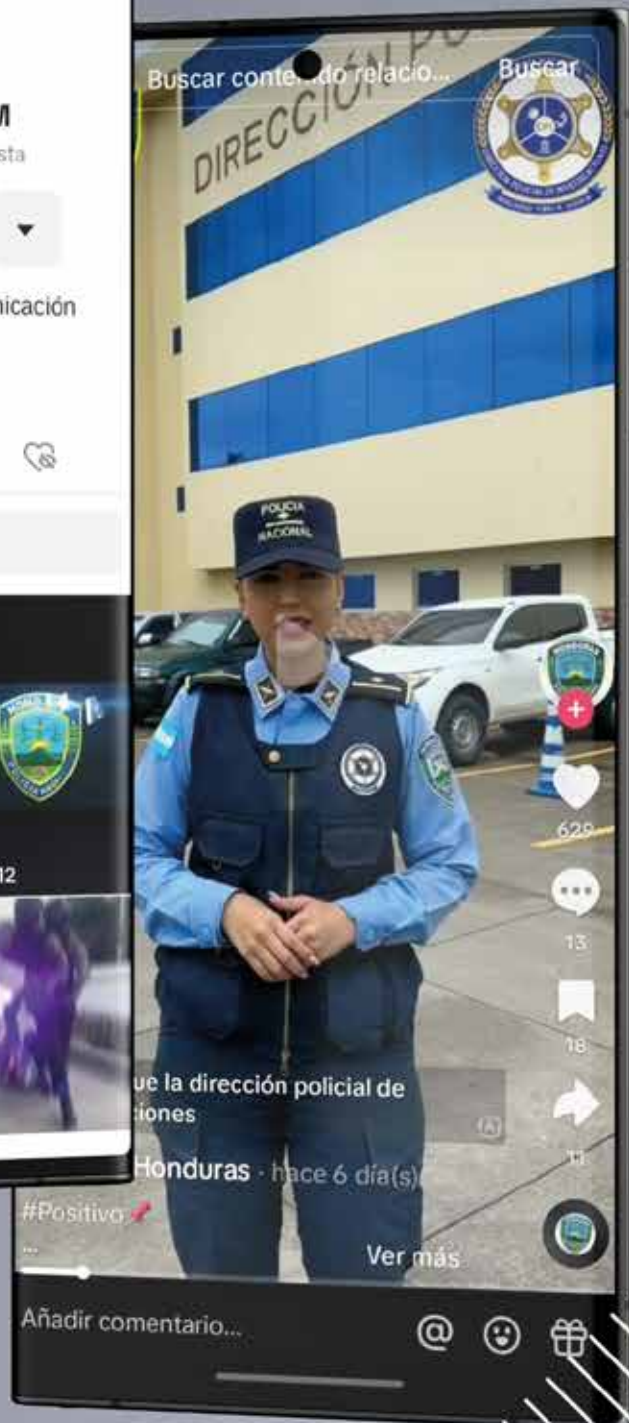
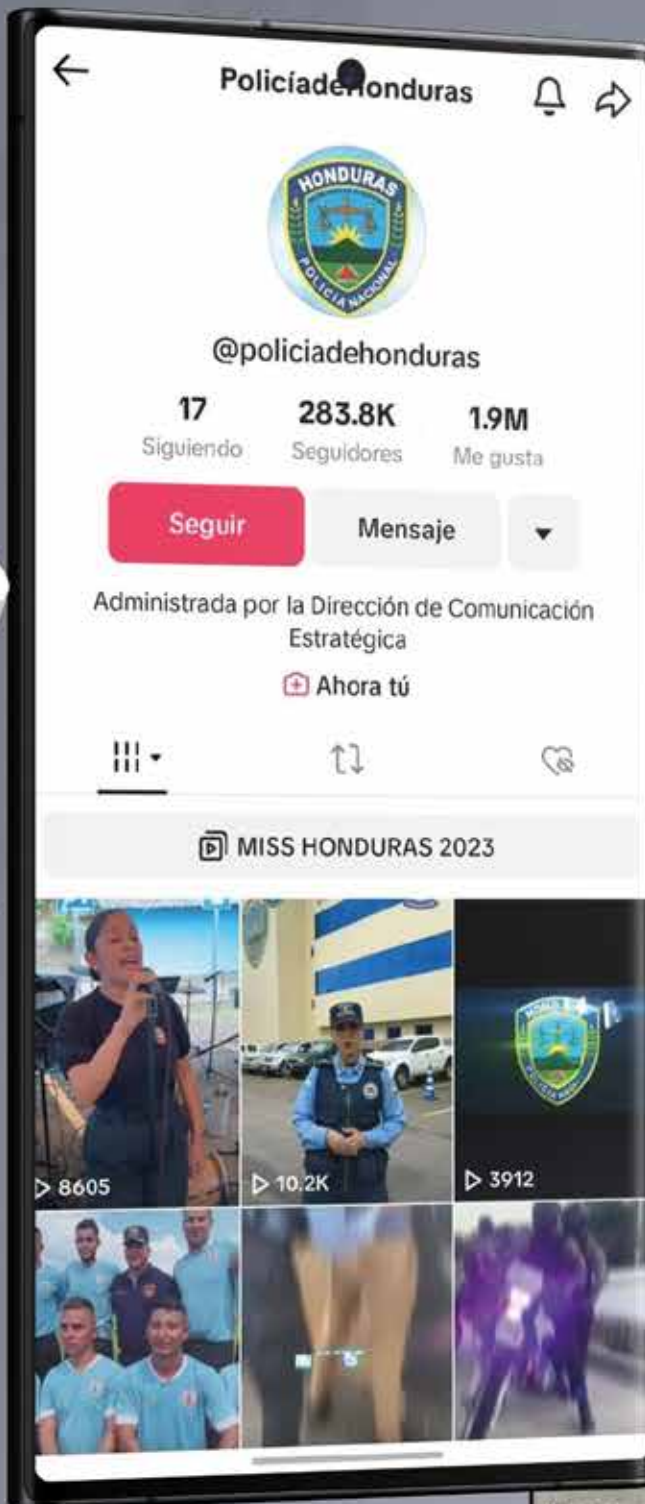
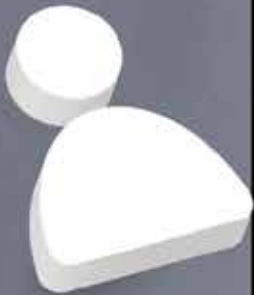
hondureña y fortalece la implementación del Modelo de Policía Comunitaria, a través de acciones preventivas que promueven la convivencia y la paz en los centros educativos.



SIGUENOS EN



@policia dehonduras





Honor y entrega

Policía Nacional rinde homenaje a Marco Aurelio Soto en el aniversario institucional

Entre los logros más importantes y del legado que dejó el Dr. Marco Aurelio Soto en Honduras, destaca la fundación de la Policía Nacional el 15 de enero de 1882

En el marco de la conmemoración del aniversario de fundación de la Policía Nacional, se realizó la acostumbrada entrega de un arreglo floral en honor al expresidente extinto, Doctor Marco Aurelio Soto, como muestra de respeto y reconocimiento a su legado histórico y aporte al fortalecimiento del Estado hondureño.

El acto conmemorativo fue acompañado por autoridades policiales, oficiales, caballeros y señoritas cadetes de la Academia Nacional de Policía (ANAPO), medios de comunicación y ciudadanía, en el busto erigido en el barrio Ganacaste en Tegucigalpa, donde se le rindió tributo al expresidente Soto.

La Policía Nacional fue fundada el 15 de enero de 1882, durante la presidencia del Doctor Marco Aurelio Soto, como parte del proceso de modernización del Estado, sentando las bases de una institución encargada de velar por la seguridad, el orden público y la convivencia ciudadana.

Actualmente, la Policía Nacional cuenta con más de 24 mil funcionarios policiales, distribuidos en los 18 departamentos del país, quienes ejecutan operaciones de seguridad orientadas a la prevención del delito, la protección de la ciudadanía y el mantenimiento de la paz social.

Legado del Dr. Soto

Entre los logros más importantes y del legado que dejó el Dr. Marco Aurelio Soto en Honduras, destaca la fundación de la Policía Nacional el 15 de enero de 1882, como parte del proceso de modernización del Estado. Además, la creación de instituciones educativas clave, fortaleciendo la formación académica y profesional del país.

El expresidente Soto también impulsó a la infraestructura nacional, especialmente en comunicaciones y servicios públicos, entre otros obtenidos a lo largo de su gestión.

Con este acto conmemorativo, la institución policial reafirma su compromiso de honrar la memoria de quienes contribuyeron a su creación y de continuar trabajando en beneficio de la seguridad y el bienestar de la población hondureña, especialmente en fechas conmemorativas como la presente.





Homenaje

Héroe policial Kevin Pérez Vargas inmortalizado en la Jefatura Regional de Vialidad y Transporte en San Pedro Sula

El homenaje reconoce el heroísmo de Pérez Vargas, quien perdió la vida al salvar a dos niños en San Pedro Sula, dejando un legado de coraje y compromiso que inspira a toda la Policía Nacional

En conmemoración del 144 aniversario de la Policía Nacional de Honduras, la institución realizó un emotivo homenaje al Sub Comisario de Policía Kevin Anahún Pérez Vargas, otorgando su nombre a la Jefatura su nombre a la Jefatura Regional de Vialidad y Transporte en San Pedro Sula, como reconocimiento a su valentía y dedicación al servicio de la ciudadanía.



La ceremonia tuvo lugar en las instalaciones de la Dirección Nacional de Vialidad y Transporte (DNVT), con la presencia del Director de la DNVT, Comisionado General José Adonay Hernández, autoridades de gobernación del Departamento de Cortés, jefes metropolitanos, oficiales de policía y familiares del Subcomisario Pérez Vargas.

Durante el acto, se develó la placa que oficializa el nombramiento del complejo policial, simbolizando el agradecimiento institucional por la entrega y sacrificio del Sub Comisario, quien perdió la vida cumpliendo con su vocación de proteger a los ciudadanos.

Heroísmo que salvó vidas

El homenaje reconoce el acto de valentía que marcó la vida de Pérez Vargas, quien perdió la vida mientras salvaba a dos niños en San Pedro Sula, demostrando

coraje y compromiso con la seguridad de la comunidad, dejando un legado de heroísmo y entrega que hoy inspira a toda la institución policial.

Los padres del Sub Comisario recibieron el reconocimiento entre lágrimas, en un momento cargado de emoción y gratitud, reconociendo el heroísmo y el legado que dejó su hijo siendo oficial.

El evento resaltó la figura de Pérez Vargas como un ejemplo de

vocación, disciplina y servicio público, recordando que su sacrificio constituye un motivo de orgullo para la Policía Nacional y la sociedad hondureña.

Con este acto, la Policía Nacional reafirma su compromiso de honrar a quienes entregan su vida en el cumplimiento del deber, fortaleciendo los valores de servicio y protección a la ciudadanía, y asegurando que la memoria de los héroes policiales permanezca viva en la institución y en la comunidad.





Aniversario institucional

Policía Nacional celebra alborada y misa de acción de gracias en honor a su 144 aniversario

La Policía Nacional fue fundada un 15 de enero de 1882, durante la presidencia del Doctor Marco Aurelio Soto

La Policía Nacional de Honduras realizó su tradicional alborada y misa de acción de gracias en las instalaciones de la Secretaría de Estado en el Despacho de Seguridad, como parte de los actos conmemorativos por el aniversario institucional, reafirmando su compromiso histórico con el servicio a la patria y la nación.

La actividad contó con la presencia del sr. Director General de la Policía Nacional, General Director Juan Manuel Aguilar Godoy y miembros del Directorio Estratégico institucional, así como de funcionarios de las diferentes escalas policiales, quienes acompañaron este significativo momento de reflexión, fe y reconocimiento al esfuerzo diario de los hombres y mujeres que integran la institución policial.

Durante la ceremonia religiosa se elevaron plegarias en agradecimiento por los logros alcanzados, la protección del



personal policial en el cumplimiento del deber y por la paz y seguridad del pueblo hondureño, destacando el valor del servicio, la vocación y la entrega que caracterizan a la Policía Nacional.

Historia institucional

La Policía Nacional fue fundada un 15 de enero de 1882, durante la presidencia del Doctor Marco Aurelio Soto, como parte del proceso de modernización del Estado; contando actualmente con un aproximado de más de 24 mil funcionarios policiales distribuidos en los 18 departamentos del país para la ejecución de operaciones de seguridad.

En el marco de esta conmemoración, la Policía

Nacional celebra 144 años de fundación, consolidándose como una institución fundamental del Estado hondureño, dedicada a velar por la seguridad ciudadana, el orden público y la convivencia pacífica en todo el territorio nacional.

A lo largo de más de un siglo de historia, la Policía Nacional ha servido con honor, sacrificio y lealtad a Honduras, adaptándose a los desafíos de cada época y fortaleciendo su labor en beneficio de la población.

La institución policial seguirá trabajando con responsabilidad, profesionalismo y cercanía a la comunidad, honrando su legado institucional y fortaleciendo la seguridad y el bienestar de la nación por medio de su servicio a la sociedad hondureña.





En la capital

Agentes de la DPI arrestan a alias "El Flaco" y "El Sarco" en poder de dos motocicletas con reporte de robo

-A dichos sujetos se les detuvo de manera flagrante por lo que tendrán que responder ante la ley por el delito de robo con violencia e intimidación



asaltos a mano armada en las zonas de Comayagüela y en los principales bulevares de la capital.

Estos individuos, ubicaban a sus víctimas y utilizando pistolas de balines las intimidaban y las despojaban de sus pertenencias, posteriormente vendían las mismas a precios mas cómodos.

Gracias a la rápida respuesta de los agentes policiales, quienes mediante arduas labores de inteligencia y vigilancia permitió localizar y detener a estos sujetos y así evitar que pudieran seguir cometiendo sus actividades ilícitas.

A raíz de dar respuestas a las múltiples denuncias interpuestas por la ciudadanía hondureña, y mediante labores de inteligencia y búsqueda la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), logró arrestar de manera flagrante a dos sujetos en poder de dos motocicletas que presentan reporte de robo, en distintas operaciones efectuadas en la capital hondureña.

Las acciones policiales fueron lideradas por agentes asignados al Departamento de Delitos Contra la Propiedad (DDCP), de la DPI en coordinación con funcionarios de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), la UMEP-2 Belen, en la colonia 03 de Mayo y barrio El Chile de Comayagüela, municipio del Distrito Central.

Los arrestados fueron identificados con los alias de "El Flaco" de 18 años y "El Sarco" de 20 años, ambos originarios y residentes en la ciudad capital.

Al momento de ser requerido por los entes investigativos se les decomisó a cada uno de ellos, una motocicleta marca Yamaha, color azul y otra color gris, las cuales presentan reporte de robo del año 2025, también se les requirió una tercera motocicleta para efectos de investigación.

Antecedentes

Según las investigaciones realizadas por los agentes especialistas del Departamento de Delitos Contra la Propiedad, estos sujetos son integrantes de una banda independiente que se dedican al robo de motocicletas y

Cabe indicar que a los sospechosos se les dio arresto de manera flagrante por lo que tendrán que responder ante la ley por el delito de robo con violencia e intimidación en perjuicio de testigos protegidos.

En ese sentido, los agentes asignados al caso remitirán a los arrestados y los pondrán a disposición de las autoridades de la Fiscalía de Turno del Ministerio Público para su procedimiento legal.





SIGUENOS EN



Policía Nacional de Honduras





Contra maras y pandillas

UMEP-7 captura a presunto gatillero de la Pandilla 18 con droga y arma de fuego en San Pedro Sula

De acuerdo con las investigaciones, alias "El Chino" presuntamente participaba en actividades de extorsión y distribución de droga en San Pedro Sula

En el marco de las operaciones y combate al crimen organizado en el Valle de Sula, funcionarios asignados a la Unidad Metropolitana de Prevención #7 (UMEP-7), lograron la detención de un ciudadano del sexo masculino por los delitos de tráfico de droga y portación ilegal de arma de fuego de uso permitido.

La acción policial se ejecutó en la colonia Perpetuo Socorro, de esta ciudad, como resultado de labores de prevención, vigilancia y control.

Durante el operativo fue detenido un hombre de 28 años de edad, conocido con el alias "El Chino", originario de San Pedro Sula y residente en el mismo sector.

Al momento de su detención, los agentes policiales le decomisaron quince 15 envoltorios plásticos conteniendo supuesta marihuana, así como un arma de fuego tipo pistola, marca Smith & Wesson, calibre 40 mm, con su respectiva serie y siete siete proyectiles sin percutir, los cuales eran portados sin la debida autorización legal.

Gatillero de la pandilla 18

De acuerdo con las investigaciones preliminares, alias "El Chino" sería miembro activo de la estructura criminal Pandilla 18, a la que presuntamente

pertenece desde hace aproximadamente cinco años, desempeñándose como gatillero y colaborador en actividades de cobro de extorsión, distribución de droga y entrega de aparatos telefónicos a negocios del sector.

El detenido fue remitido a la Fiscalía de Turno, donde deberá responder por los delitos imputados, en perjuicio del orden público y la salud pública del Estado de Honduras, quedando a

disposición de las autoridades competentes para el debido proceso legal.

La Policía Nacional reafirma su compromiso de combatir frontalmente las estructuras criminales, fortalecer la seguridad ciudadana y garantizar la tranquilidad de la población del Valle de Sula, mediante operaciones constantes y el trabajo articulado con el Ministerio Público.





Combate frontal

Acciones operativas permanentes de la UMEP-1 generan resultados efectivos en la capital

-Las acciones operativas se registraron en diferentes sectores de responsabilidad de la UMEP-1, gracias al trabajo constante

En el marco del Plan Integral de Tratamiento a la Extorsión y Delitos Conexos, así como del Plan Alcázar, la Policía Nacional, a través de la Unidad Metropolitana de Prevención N.1 (UMEP-1), reportó resultados positivos derivados de operativos preventivos desarrollados en distintos sectores del Distrito Central.

Mediante patrullajes preventivos, registros a personas y atención inmediata a denuncias ciudadanas, funcionarios policiales lograron la detención

de varias personas del sexo masculino, incluyendo un menor infractor, por suponerlos responsables de los delitos de tráfico de drogas y lesiones, en sectores estratégicos de la capital.

Durante las intervenciones se realizó el decomiso de supuesta droga, consistente en envoltorios con hierba seca tipo marihuana y piedras blancas tipo crack, evidencia que fue asegurada y remitida conforme a ley por tratarse de hechos cometidos en perjuicio de la salud pública.

Asimismo, se atendió una denuncia verbal por un hecho violento con arma blanca, logrando la detención de un ciudadano por el delito de lesiones, garantizando la protección de la víctima y el procedimiento legal correspondiente.

La UMEP-1 reafirma su compromiso de mantener presencia policial activa, prevenir el delito y fortalecer la seguridad ciudadana, trabajando de forma permanente para preservar el orden público en la capital.





Resultados DNPA

Policías antidrogas detienen a dos ciudadanos en posesión de supuesta droga en Comayagua

La detención se realizó mediante allanamiento de morada con orden judicial

Como resultado de la ejecución de un allanamiento de morada agentes de la Dirección Nacional Policial Antidrogas (DNPA), capturaron a dos ciudadanos, a quienes se les supone responsables del delito de tráfico de drogas.

De acuerdo con el reporte policial, los detenidos son un hombre de 34 años y una mujer de 37, quienes fueron arrestados durante un allanamiento practicado en una vivienda ubicada en la colonia Lomas del Río, Comayagua.

Durante el procedimiento, a los sospechosos se les decomisaron 42 puntas conteniendo supuesta cocaína, 2,300 lempiras en efectivo y dos vehículos, los cuales serán puestos a disposición de las autoridades correspondientes como parte de la evidencia.

Los detenidos serán remitidos ante las autoridades competentes para continuar con el proceso legal correspondiente.





Orden judicial

DPI captura a sujeto acusado de agredir física y psicológicamente a su padre en Comayagüela

-Su captura obedece a una orden judicial pendiente emitida desde el 26 de diciembre del año recién pasado por los juzgados capitalinos

Con la finalidad de dar cumplimiento a orden judicial por delitos de violencia intrafamiliar, la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), logró la captura de una persona del sexo masculino por suponerlo responsable del delito de maltrato familiar agravado en perjuicio de su padre.

El ciudadano era solicitado mediante una orden judicial emitida en fecha 26 de diciembre del año 2025, por el Juzgado de Letras Seccional Judicial de Tegucigalpa, por el delito antes indicado.

Cabe mencionar que la operación se llevó a cabo en la colonia Faldas del Pedregal, de Comayagüela, Municipio del Distrito Central, por agentes asignados al Departamento de Delitos Especiales de la DPI, quienes mediante operaciones de búsqueda y localización, lograron ubicar y arrestar al imputado.

El capturado un hombre de 31 años originario y residente en la misma localidad donde se efectuó su captura.

Según información recopilada por los investigadores, manifiesta la víctima que sufre de maltrato familiar por parte de su hijo desde cuando aún era menor de edad. Ahora que es adulto, consume bebidas alcohólicas y han aumentado los problemas y hasta lo amenaza con quitarle la vida.

Una vez se le dio captura, el sospechoso fue trasladado y puesto a disposición del ente judicial que lo solicitó, para continuar con el proceso legal correspondiente conforme a lo establecido en ley.





144 AÑOS AL SERVICIO DE LA PATRIA

HONOR, DISCIPLINA Y VOCACIÓN DE SERVICIO